



## RESOLUCION JEFATURAL

Lima, 29 de DICIEMBRE del 2023.

## VISTOS:

El Memorando N° 002834-2023-OGPP/INEN de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, el Informe N° 002782-2023-OPE-OGPP/INEN de la Oficina de Planeamiento Estratégico y el Informe N° 001797-2023-OAJ/INEN de la Oficina de Asesoría Jurídica, y;

## CONSIDERANDO:

Que, a través de la Ley N° 28748, se creó como Organismo Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud; y conforme a la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo, en concordancia, con el Decreto Supremo N° 034-2008-PCM, y modificaciones se le calificó posteriormente como Organismo Público Ejecutor;

Que, el Decreto Supremo N° 001-2007-SA, publicado en el Diario Oficial "El Peruano", el 11 de enero del 2007, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (ROF-INEN), estableciendo la jurisdicción, funciones generales y estructura orgánica del Instituto, así como las funciones de sus diferentes Órganos y Unidades Orgánicas;


Que, el Decreto Supremo N° 046-2009-PCM, aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Centro Nacional de Planeamiento Estratégico-CEPLAN, estableciendo que el CEPLAN es la entidad rectora, orientadora y coordinadora, del Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico y que los órganos mantienen relación técnica y funcional con aquel en las materias de su competencia de conformidad con su ley de creación y están obligados a dar cumplimiento a los lineamientos y directivas que emita;

Que, con Decreto Supremo N° 004-2013-PCM, se aprueba la Política de Modernización de la Gestión Pública, refiriéndose que como pilar de la gestión pública esta orientada a resultados del Planeamiento Estratégico, en el cual se efectúa un diagnóstico de la situación de la gestión pública y se recomienda al CEPLAN ejercer su rectoría, a través de la emisión de normas técnicas que regulen el Sistema de Planeamiento Estratégico;


Que, con Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD, se "Aprueba la Guía para el Planeamiento Institucional en el Ciclo de Planeamiento Estratégico para la Mejora Continua, aplicable a las entidades que integran el Sistema Nacional de Planeamiento Estratégico en los tres niveles de Gobierno", y con la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 053-2018/CEPLAN/PCD, se aprueba la Modificación de la Guía para el Planeamiento Institucional, aprobada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 033-2017/CEPLAN/PCD y modificatorias;

Que, mediante Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 016-2019/CEPLAN/PCD, modifica la Guía para el Planeamiento Institucional la misma que en su numeral 6.2







establece que el Plan Operativo Institucional (POI) Anual debe ser consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA); por lo que, luego que el Congreso de la Republica aprueba la Ley Anual de Presupuesto y cada Pliego ratifica el PIA, la entidad revisa que los recursos totales estimados en la programación del primer año del Plan Operativo Institucional Multianual, de tal forma que tengan consistencia con el PIA. De no ser consistente, la entidad ajusta la programación y en consecuencia las metas físicas son revisadas a nivel multianual, para finalmente obtener el POI Anual, el cual se realiza a través del aplicativo CEPLAN - Versión: 1.0.0.41 y la utilización de la firma digital del titular, con la emisión de la resolución correspondiente, el titular dispone su publicación en el Portal de Transparencia Estándar de la Entidad;




Que, a través de Resolución Jefatural N° 0359-2021-J/INEN, se aprueba a partir del 01 de enero de 2022, el Plan Estratégico Institucional 2022-2025 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



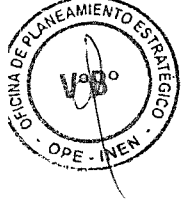
Que, con Resolución Jefatural N° 0122-2023-J/INEN del 27 de abril de 2023, se aprueba en forma excepcional y por única vez extender el horizonte de tiempo del Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



Que, con Resolución Jefatural N° 0124-2023-J/INEN, se aprobó el "Plan Operativo Institucional (POI) Multianual 2024 - 2026", del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas con sus respectivos anexos;



Que, la Ley N° 31953, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024, aprueba el presupuesto público para el ejercicio fiscal 2024, en el cual, entre otros, se asigna recursos presupuestales a favor del Pliego 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, por lo cual con Resolución Jefatural N° 0350-2023-J/INEN, se aprueba el Presupuesto Institucional de Apertura de Gastos Correspondientes al año fiscal 2024 del Pliego 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas;



Que, de acuerdo a lo dispuesto en los literales b), d) y e) del Artículo 13 del Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Neoplásicas, aprobado con el Decreto Supremo N° 001-2007-SA, corresponde a la Oficina General de Presupuesto, conducir la mejora continua de los procesos de planeamiento e inversión en salud, organización y presupuesto en el INEN, proponer y difundir la normatividad, metodología y técnica de los sistemas y procesos de planeamiento, presupuesto, inversión en salud y organización en el ámbito institucional y formular, difundir y actualizar los documentos de gestión, de planeamiento, presupuesto, inversión pública, organización y cooperación externa en cumplimiento a las normas vigentes y; asimismo, por intermedio de la oficina de Planeamiento Estratégico, formula, difunde y, actualiza, hace seguimiento y evalúa el Plan Estratégico, Plan Operativo y Presupuesto del Pliego INEN según las normas vigentes;

Que, con Memorando N° 002834-2023-OGPP/INEN, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, envía el Informe N° 002782-2023-OPE-OGPP/INEN, con el cual la Oficina de Planeamiento Estratégico, remite el "Plan Operativo Institucional (POI) Anual 2024 consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)" del INEN, elaborado tomando en cuenta, los recursos presupuestales asignados al INEN, mediante Ley N° 31953, "Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2024", conforme a las disposiciones establecidas en la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, que modifica la Guía para el Planeamiento Institucional y la Directiva Administrativa N° 001-2023-INEN/OGPP-OPE, "Directiva Administrativa que regular el planeamiento estratégico en el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásica", aprobada con Resolución Jefatural N° 241-2023-J/INEN, establece las pautas para la formulación de los planes institucionales, en el INEN;

Que, la Oficina General del Planeamiento y Presupuesto, refiere que en el Plan Operativo Institucional 2024, fue elaborado con la participación de las diferentes unidades de organización, articulando con las acciones estratégicas establecidas en el Plan Estratégico Institucional 2022 – 2026, ampliado y con el Presupuesto inicial de apertura aprobado mediante Resolución Jefatural N° 0350-2023-J/INEN;

Contando con el visto bueno de la Sub Jefatura Institucional, Gerencia General, Oficina General de Planeamiento y Presupuesto, Oficina de Planeamiento Estratégico y la Oficina de Asesoría Jurídica; con las facultades conferidas en el Reglamento de Organización y Funciones del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, aprobado mediante Decreto Supremo N° 001-2017-SA, y de conformidad con la Resolución Suprema N° 016-2022-SA; en concordancia con las disposiciones contenidas en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD y la Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00031-2022/CEPLAN/PCD;

**SE RESUELVE:**

**ARTÍCULO PRIMERO.-** Aprobar, el "Plan Operativo Institucional Anual 2024, consistente con el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA)" del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN, que forma parte de la presente Resolución.

**ARTÍCULO SEGUNDO.-** Disponer que, el cumplimiento de la programación de metas físicas y financieras consideradas en el POI Anual 2024 del INEN, aprobado en el artículo precedente es responsabilidad de los órganos y unidades orgánicas de la entidad.

**ARTÍCULO TERCERO.-** Disponer que, la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto a través de la Oficina de Planeamiento Estratégico, realice las acciones de seguimiento, monitoreo y evaluación del "Plan Operativo Institucional Anual 2024" del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN.

**ARTÍCULO CUARTO.-** Encargar a la Oficina de Comunicaciones la publicación de la presente Resolución en la Plataforma Única Digital del Estado Peruano ([www.gob.pe](http://www.gob.pe)), y en el Portal Institucional del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas ([www.inen.sld.pe](http://www.inen.sld.pe)).

**REGÍSTRESE, COMUNÍQUESE Y PUBLÍQUESE.**

  
-----  
**MG. FRANCISCO E.M. BERROSPÍ ESPINOZA**  
Jefe Institucional  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas





**PERÚ**

**Sector  
Salud**

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"*

# **ORGANISMO PÚBLICO EJECUTOR INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLÁSICAS**



## **PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL ANUAL -2024 CONSISTENTE CON EL PIA**



Firmado digitalmente por  
MOGOLLÓN MONTEVERDE  
Angelica Del Rosario FAU  
20514964778 hard  
Motivo: Doy V° B°  
Fecha: 26.12.2023 18:01:05 -05:00

**Diciembre 2023**



**PERÚ**

**Sector  
Salud**



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"*

**Dr. Francisco Berrospi Espinoza**  
Jefe Institucional

**M.C. Adela Heredia Zelaya**  
Sub Jefe Institucional

**M.C. Mg. Duniska Tarco Virto**  
Directora General de la Oficina General de Planeamiento y Presupuesto

**MG. Angélica del Rosario Mogollón Monteverde**  
Directora Ejecutiva de la Oficina de Planeamiento Estratégico

**Elaborado con la participación de los diferentes órganos y unidades orgánicas que conforman el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN.**

**Consolidación y registro en CEPLAN:**

**Mg. Marco Cuadros Talattino**  
**Econ. Jack Nicols Jacinto Sotelo**  
**Bach. Henry Aylas Salazar**



**Índice**

Presentación.....	4
1. Declaración de Política Institucional .....	6
2. Misión Institucional .....	6
3. Generalidades.....	6
3.1.Denominación, Naturaleza Fines .....	6
3.2.Estructura Orgánica.....	7
4. Objetivos Estratégicos Institucionales .....	8
4.1.Objetivo Estratégico Institucional 01: Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población. ....	9
4.2.Objetivo Estratégico Institucional 02: Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes.....	9
4.3.Objetivo Estratégico Institucional 03: Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN.....	9
4.4.Objetivo Estratégico Institucional 04: Desarrollar una eficiente gestión pública.....	10
4.5.Objetivo Estratégico Institucional 05: Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN .....	10
5. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional - Ruta Estratégica.....	11
6. Anexos .....	16
Anexo B-5: Anexo B-5 Plan Operativo Institucional Físico y Financiero 2024 (Consistenciado).....	16



PERÚ

Sector  
Salud

Ministerio de Salud  
Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"**  
**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

## Presentación

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas- INEN, fue creado mediante Ley N° 28748 "Ley que crea como Órgano Público Descentralizado al Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas - INEN", con la categoría de Órgano Público Descentralizado con personería jurídica de derecho público interno y con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, adscrito al Sector Salud, calificado posteriormente como Organismo Público Ejecutor, en concordancia con la Ley Orgánica del Poder Ejecutivo.

El INEN brinda atenciones de salud a personas que padecen males oncológicos, ejerce la docencia e investigación, realiza acciones orientadas a la mejora de la calidad de los servicios oncológicos a nivel nacional, desarrolla documentos normativos y trasfiere tecnologías a los establecimientos de salud con la finalidad de controlar las enfermedades oncológicas de los pacientes que acuden al Instituto.

Una de estas medidas que configuran un nuevo escenario para los servicios de salud oncológicos, constituye la implementación de la Red Oncológica Nacional, promoviendo la descentralización y articulación de los servicios oncológicos para la atención de los pacientes con calidad y oportunidad mediante la transferencia de tecnologías, optimizando las referencias y contra referencia, uso de telesalud, y mejorando la capacidad de respuesta de los servicios oncológicos del país con la asistencia técnica del INEN; además de un sistema de información de la Red, en el marco de las Redes Integradas de Salud, en cumplimiento de lo establecidas en la Ley N.° 31336 Ley Nacional del Cáncer, el cual ha establecido que esta Red se encuentra a cargo del INEN; y le otorga la función de la gestión operativa de la Red.

En ese contexto y conforme a lo establecido en la Guía para el Planeamiento Institucional, modificada por Resolución de Presidencia de Consejo Directivo N° 00016-2019/CEPLAN/PCD, las entidades públicas formulan sus planes institucionales articulados a las políticas y planes del Sector Salud.

En el caso del pliego INEN, cuenta con un Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado (PEI 2022-2026 Ampliado) que establece los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales, que permitan principalmente; brindar servicios de salud oncológico especializados con oportunidad y calidad a la población, de manera articulada con la red integrada de servicios de salud, Así también el desarrollo de la docencia e investigación, todo ello con una gestión pública eficiente.

Teniendo como referencia los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2022-2026 Ampliado, el INEN formula el Plan Operativo Institucional (POI), el cual tiene una programación multianual de las Actividades Operativas e Inversiones necesarias para ejecutar las Acciones Estratégicas Institucionales definidas en el PEI, estableciendo los recursos financieros y las metas físicas mensuales para cada periodo anual (programación física, de costeo y financiera), en relación con los logros esperados de los objetivos del PEI.

Luego, contando con información "Informe de Evaluación Institucional al primer semestre respecto al Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado y el Plan Operativo Institucional 2023", el análisis de los factores que influirán en ejecución de las actividades operativas en el año 2024, entre otros documentos, se sostuvieron reuniones con las Direcciones y Jefaturas de las diferentes unidades de organización, para el ajuste de las metas físicas de las actividades operativas e Inversiones y los recursos financieros para su ejecución. De esta manera se concluyó la formulación del presente Plan Operativo Institucional del Ejercicio Fiscal 2024 consistente con el PIA.

El Plan Operativo Institucional Anual 2024 Consistente con el PIA, articula las Acciones Estratégicas Institucionales priorizados por Objetivo Estratégico Institucional, y sus respectivas actividades con la categoría presupuestal siguiente:

- Acciones Centrales



PERÚ

Sector  
Salud

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"*

- Asignaciones Presupuestales que no Resultan en Productos.
- Programas Presupuestales:
  - Prevención y Control del Cáncer
  - Control y Prevención de Salud Mental
  - Control de Enfermedades Transmisibles (VIH-SIDA/TBC)
  - Reducción de la Vulnerabilidad y Atención de Emergencias por Desastres
  - Reducción de la Mortalidad por Emergencias y Urgencias Médicas
  - Prevención y Manejo de Condiciones Secundarias de Salud en Personas con Discapacidad

En el documento, "Plan Operativo Institucional Anual 2024 Consistente con el PIA del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas" se presenta entre otros; la Declaración de la Política Institucional, la Misión del Instituto, la ruta estratégica, en la cual se priorizan los Objetivos y Acciones Estratégicas Institucionales del PEI 2022-2026 Ampliado y su vinculación con la Política General de Gobierno para el presente mandato presidencial Decreto Supremo N° 042-2023-PCM. Finalmente se incorpora el reporte del aplicativo CEPLAN denominado; Anexo B-5 Plan Operativo Institucional Física y Financiera 2024 (Consistenciado),

Dr. Francisco Berrospi Espinoza  
Jefe Institucional





PERÚ

Sector  
Salud

Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

## 1. Declaración de Política Institucional

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas es una entidad pública de salud adscrita al Ministerio de Salud, en el marco del Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", el Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer (2020-2024) y como integrante del sistema de salud, es el centro de mayor capacidad resolutoria oncológica en el ámbito nacional, complementa la cartera de servicios de salud de las Redes Integradas de Salud, brindando a la población que habita el territorio nacional, servicios de salud oncológico en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida; considerando los enfoques de derechos humanos, curso de vida, género, interculturalidad y equidad en salud; y fomentando el autocuidado. Así también, desarrolla la docencia con la finalidad de contar con profesionales de la salud con capacidades y competencias en atención oncológica, como también por intermedio del campo clínico, forman profesionales médicos en la especialidad. Realiza las actividades de investigación e innovación tecnológica, transfiriendo tecnología a los establecimientos de salud del país preferentemente. En el campo técnico normativo los documentos formulados por el Instituto son referente para los servicios de salud oncológicos.

Lineamientos:

- *Atender al paciente oncológico de manera integral y altamente especializada, con calidad y eficiencia, articulando con los IRENes y complementando la atención de los establecimientos de salud de la red de servicios del ámbito nacional, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad.*
- *Fortalecer la docencia e investigación, generando nuevos conocimientos e innovación tecnológica, transfiriéndolas a los establecimientos de salud a nivel nacional.*
- *Desarrollar documentos técnicos y normativos, transferencia tecnológica y asistencia técnica directa a los servicios oncológicos de los establecimientos de salud.*
- *Fortalecer la gestión institucional mediante el uso intensivo de las tecnologías de información y comunicación, gestión tecnológica en salud y evaluando las tecnologías sanitarias.*

## 2. Misión Institucional

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna".<sup>1</sup>

## 3. Generalidades

### 3.1. Denominación, Naturaleza Fines<sup>2</sup>

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas (INEN) es un organismo público descentralizado adscrito al Sector Salud, creado por Ley N° 28748, con personería jurídica de derecho público interno y de duración indefinida. En el ejercicio de sus funciones actúa con autonomía económica, financiera, administrativa y normativa, constituye un Pliego Presupuestal y podrá identificarse con la sigla INEN.

<sup>1</sup> Ley de Creación del INEN, Ley 28748, Art. 3 Modificación de los artículos 6°.32° y 33° de la Ley 27657- Art 33 inciso e).

<sup>2</sup> Reglamento de Organización y Funciones. Aprobado con R Artículo 1°, 8° y 48°



**PERÚ**

**Sector  
Salud**

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"*

### **3.2. Estructura Orgánica**

El Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas, para contribuir al logro de la misión y lograr sus objetivos funcionales tiene la siguiente Estructura Orgánica:

#### **01 ÓRGANOS DE ALTA DIRECCIÓN**

- 01.1 Jefatura.
- 01.2 Secretaría General
  - 01.2.1 Oficina de Comunicaciones

#### **02 ÓRGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL**

- 02.1 Órgano de Control Institucional.

#### **03 ÓRGANOS DE ASESORAMIENTO**

- 03.1 Oficina General de Planeamiento y Presupuesto.
- 03.2 Oficina de Planeamiento Estratégico.
- 03.3 Oficina de Organización.
- 03.4 Oficina de Proyectos de Inversión y Cooperación Externa.
- 03.5 Oficina de Asesoría Jurídica.

#### **04 ÓRGANOS DE APOYO**

- 04.1 Oficina General de Administración
- 04.2 Oficina de Recursos Humanos.
- 04.3 Oficina de Logística.
- 04.4 Oficina de Contabilidad y Finanzas
- 04.5 Oficina de Ingeniería, Mantenimiento y Servicios.
- 04.6 Oficina de Informática.

#### **05 ÓRGANOS DE LÍNEA**

##### **ÓRGANOS DE LÍNEA TÉCNICO-NORMATIVOS**

- 05.1 Dirección de Control del Cáncer
  - 05.1.1 Departamento de Promoción de la Salud, Prevención y Control Nacional del Cáncer.
  - 05.1.2 Departamento de Epidemiología y Estadística del Cáncer.
  - 05.1.3 Departamento de Investigación
  - 05.1.4 Departamento de Educación
  - 05.1.5 Departamento de Normatividad, Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos.



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"**  
**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

## ÓRGANOS DE LÍNEA TÉCNICO-ASISTENCIALES ESPECIALIZADOS

### 05.2 Dirección de Medicina.

- 05.2.1 Departamento de Oncología Médica.
- 05.2.2 Departamento de Oncología Pediátrica.
- 05.2.3 Departamento de Especialidades Médicas.
- 05.2.4 Departamento de Medicina Crítica.

### 05.3 Dirección de Cirugía.

- 05.3.1 Departamento de Cirugía en Cabeza y Cuello.
- 05.3.2 Departamento de Neurocirugía.
- 05.3.3 Departamento de Cirugía en Mamas y Tejidos Blandos.
- 05.3.4 Departamento de Cirugía en Tórax.
- 05.3.5 Departamento de Cirugía Ginecológica.
- 05.3.6 Departamento de Cirugía en Abdomen.
- 05.3.7 Departamento de Cirugía Urológica.
- 05.3.8 Departamento de Especialidades Quirúrgicas.
- 05.3.9 Departamento de Anestesia, Analgesia, Reanimación y Centro Quirúrgico.

### 05.4 Dirección de Radioterapia.

- 05.4.1 Departamento de Radioterapia.
- 05.4.2 Departamento de Medicina Nuclear.

### 05.5 Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento.

- 05.5.1 Departamento de Patología.
- 05.5.2 Departamento de Radiodiagnóstico.
- 05.5.3 Departamento de Atención de Servicios al Paciente.
- 05.5.4 Departamento de Farmacia.

### 05.6.1 Departamento de Enfermería.

## 4. Objetivos Estratégicos Institucionales<sup>3</sup>

Los Objetivo Estratégicos Institucionales definen los resultados que se desea lograr en las condiciones de vida de la población que padece enfermedades oncológicas, en concordancia con los resultados esperados en la Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 y afrontando un nuevo escenario provocado por la pandemia del COVID-19, el INEN ha priorizado cinco objetivos estratégicos que permitan; brindar atención de salud oncológica especializada de manera articulada y complementaria con los establecimientos de salud de la Red de Servicios del ámbito nacional, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad, desarrollar la docencia, investigación e innovación tecnológica y documentos normativos de referencia nacional, transfiriendo tecnología a los establecimientos de salud de la Red de Servicios de salud que permitan controlar la morbilidad por cáncer en el país. La implementación de cinco (5) Objetivos Estratégicos del presente Plan será evaluado mediante nueve (9) indicadores de resultado inicial.

<sup>3</sup> Plan Estratégico Institucional 2022-2025 del Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas aprobado mediante Resolución Jefatural N° 359-2021-J/INEN



#### **4.1. Objetivo Estratégico Institucional 01: Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población.**

El INEN como establecimiento de salud especializado en cáncer en el país, brinda atención oncológica de manera integral, altamente especializada, articulando la atención que recibe el paciente tanto en la entidad como en los establecimientos de salud de las redes de servicios de salud y de manera articulada con los IRENES, en el marco del Modelo de Cuidado Integral de la Salud por Curso de Vida para la Persona, Familia y Comunidad contribuyendo al control de la morbilidad por cáncer en la población. Para ello establece como prioridades; en promoción y prevención, realizar acciones de transferencia de capacidades y de tecnologías a las IPRESS para la adecuada promoción y prevención del cáncer, en el diagnóstico, fortalecer la atención oncológica mediante la telesalud que permita mayor accesibilidad a las poblaciones dispersa geográficamente y oportuna en la confirmación de los casos probables de cáncer. Tratamiento multidisciplinario, oportuno, accesible y articulada con las otras IPRESS públicas de la Red de Servicios. Y propender a la mejora de la calidad de vida de los pacientes oncológicos con cuidados paliativos desde el inicio del tratamiento. Todo ello en el marco del Política Nacional Multisectorial de Salud al 2030 "Perú, País Saludable", el Plan Nacional de Cuidados Integrales del Cáncer (2020 - 2024).

#### **4.2. Objetivo Estratégico Institucional 02: Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes.**

El INEN tiene entre sus funciones el desarrollo de documentos normativos en la especialidad como; Normas Técnicas de Salud Oncológica, Directivas Administrativas y Sanitarias, Guías Técnicas, Guías de Práctica Clínica, considerados de referencia nacional para las UPSS de las Red de Servicios de Salud, realiza la difusión y asistencia técnica a las UPSS oncológicas para la implementación de dichas normas técnicas, con la finalidad de mejorar la calidad y seguridad de la atención de los pacientes que acuden a dichas UPSS oncológicas de los establecimientos de salud. También, desarrolla evaluaciones de tecnologías sanitarias rápidas, realizando revisiones sistemáticas de la evidencia, la valoración de los beneficios y los riesgos de las opciones asistenciales alternativas, permitiendo sustentar la incorporación de medicamentos en los tratamientos del cáncer. Por otro lado, el Instituto en el contexto de la actual crisis sanitaria, desarrollara la innovación y mejora de los procesos, implementándolo en el marco de la mejora continua de la calidad. Finalmente, el Instituto realizará las acciones necesarias para ser acreditado de acuerdo con lo establecido en la R.M. N° 456-2007/MINSA que aprueba la NTS N° 050-V.02 Norma Técnica en Salud para la acreditación de establecimientos de salud y servicios médicos de apoyo, de y ser acreditado por el Ministerio de Salud.

#### **4.3. Objetivo Estratégico Institucional 03: Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN**

El Observatorio de Recursos Humanos del MINSA, teniendo como referencia la cartera mínima de especialidades médicas necesarias para el funcionamiento de las Unidades Productoras de Servicios de Salud (UPSS), estima para el año 2010 una brecha de 5,328 médicos cirujanos especialistas en el país. Según datos de INFORUSS del año 2020, laboraban en los establecimientos de salud del MINSA, un promedio 339 médicos especialistas y subespecialistas en oncología, para una población de veinte millones de personas con seguro público. Por ello, el INEN continuará con la formación de especialistas y subespecialistas en oncología, y de profesionales de la salud de apoyo, priorizando las especialidades oncológicas para el diagnóstico y tratamiento oportuno a las personas con cáncer. Para ello, será necesario gestionar y realizar los arreglos institucionales correspondientes, así como, impulsar el uso de las TIC como herramienta del proceso de enseñanza en los programas de pregrado y postgrado médico. Con respecto a la Investigación, éstas se realizarán en concordancia con las Prioridades Nacionales de Investigación en Salud en el Perú 2019-2023, generando nuevo conocimiento e innovando métodos de



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"**  
**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

diagnóstico y tratamiento, y una vez culminadas las investigaciones, serán difundidas y transferidas los nuevos conocimientos a los establecimientos de salud de la Red de Servicios.

#### **4.4. Objetivo Estratégico Institucional 04: Desarrollar una eficiente gestión pública.**

La modernización de la gestión pública, es un proceso de transformación constante que tiene como fin mejorar los servicios de las entidades públicas para generar valor público traducido mediante intervenciones públicas cuando configuran bienes, servicios o regulaciones que satisfacen las necesidades y expectativas de la población y con la gestión interna, en las entidades públicas, a través del uso eficiente y productivo de los recursos públicos que permitan satisfacer las necesidades y expectativas de las personas, generando beneficios a la sociedad.<sup>4</sup>

La gestión y administración de los recursos públicos, en los establecimientos de salud es una labor multidisciplinaria que conjuga conocimientos sanitarios, económicos y administrativos, entre otros y realizan acciones que permitan a los profesionales de la salud, brindar a la población usuaria una atención oportuna y de calidad, para ello, se debe contar con; una adecuada disponibilidad de medicamentos e insumos médicos, mantener los equipos biomédicos estratégicos operativos, mantener comunicación constante con el paciente y los establecimientos salud, en especial de la red de servicios, como también, evitar las listas de espera, entre otros. Las acciones administrativas y de gestión, en momentos de emergencia sanitaria, se están realizando en un entorno en que las Tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) constituyen una de las principales herramientas para continuar con los procesos administrativos y de gestión.

En este contexto, el Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas realizará acciones que permitan contar con el número suficiente de profesionales administrativos, fortaleciendo la gestión institucional mediante la tecnología de información y comunicación, la transformación digital de la gestión clínica, administrativa y gestión tecnológica en salud, constituyéndose en una organización con una gestión pública moderna, ética, inclusiva y efectiva que brinda servicios de salud eficientes y oportunos, creando el valor público al ciudadano usuario.

#### **4.5. Objetivo Estratégico Institucional 05: Fortalecer la Gestión de Riesgo de emergencias por desastres en el INEN**

Por su ubicación y características geográficas, climatológicas y biológicas el Perú está expuesto a la ocurrencia de eventos o fenómenos naturales que afectan a la población, siendo uno de ellos los movimientos sísmicos. "El hospital seguro se define como un establecimiento de salud cuyos servicios permanecen accesibles y funcionando a su máxima capacidad y en su misma infraestructura inmediatamente después de que ocurre un desastre natural"<sup>5</sup>. es seguro porque cuenta con la máxima protección posible, las vías de acceso al establecimiento de salud y los servicios de suministro de agua potable, energía eléctrica y telecomunicaciones continúan operando, lo que permite garantizar su funcionamiento continuo y absorber la demanda adicional de atención médica. Por ello la gestión del riesgo de desastres está presente en los procesos de planeamiento, permitiendo reducir y evitar nuevos riesgos propias de las actividades. En este contexto el INEN, fortalece la gestión de riesgo de emergencia por desastres; desarrollando una cultura de prevención de riesgo en sus trabajadores, pacientes y acompañantes e identificando la vulnerabilidad de la infraestructura y mitiga los riesgos identificados.

4 [1] Decreto Supremo N° 123-2018-PCM, que aprueba el Reglamento del Sistema de Modernización de la gestión pública. Véase artículo 4.

5 OPS Hospital Seguro en <https://www.paho.org/es/emergencias-salud/hospitales-seguros>



**PERÚ**

**Sector  
Salud**

Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas



*"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"*

## **5. Acciones Estratégicas Institucionales (AEI) Priorizadas por Objetivo Estratégico Institucional - Ruta Estratégica**

Las AEI constituyen las iniciativas que el Instituto implementa para el logro de los Objetivos Estratégicos, dichas iniciativas se concretan en los productos o servicios de salud que se entrega a la población usuaria, como también a los usuarios internos.

Para ello, el Instituto a determinado y priorizado las acciones estratégicas que orienten las actividades de los planes operativos, que serán realizadas por las diferentes unidades orgánicas del Instituto permitiendo cumplir con los objetivos del presente plan de manera oportuna y eficiente. El Plan Estratégico Institucional 2022-2026 Ampliado cuenta con dieciocho (18) acciones estratégicas.

En el siguiente cuadro se presenta la Ruta Estratégica, en la cual se priorizan los objetivos estratégicos y acciones estratégicas, así como su vinculación con la Política General del gobierno.

**PERÚ****Sector  
Salud**

Enfermedades Neoplásicas



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"**  
**"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"**  
**"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

**RUTA ESTRATÉGICA**

Sector: Salud

Pliego: 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Período del PEI: 2022-2026 Ampliado

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna".

PRIOR.	OEI		VINCULACIÓN CON LA PGG	PRIOR.	AEI		VINCULACIÓN CON LA PGG 2021-2026	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
1	OEI.01	Controlar la morbilidad por cáncer con oportunidad y accesibilidad en la población	EJE. 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria  LIN. 1.2 Preservar la vida y la salud.	4	AEI.01.01	Transferencia de capacidades y tecnologías en promoción de la salud y prevención del cáncer implementados en el personal de la salud	EJE. 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	<b>Dirección de Control del Cáncer -Dpto. Promoción de la Salud, Prevención y Control del Cáncer</b> Gerencia General Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Departamento de Enfermería
				1	AEI 01.02	Diagnóstico multidisciplinario articulado, oportuno y accesible a los pacientes		<b>Dirección de Cirugía</b> Dirección de Medicina Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Dirección de Radioterapia Departamento de Enfermería
				2	AEI 01.03	Tratamiento multidisciplinario especializado articulado, oportuno y accesible a los pacientes	LIN. 1.2 Preservar la vida y la salud.	<b>Dirección de Medicina</b> Dirección de Cirugía Dirección de Radioterapia, Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Departamento de Enfermería
				3	AEI 01.04	Atención en cuidados paliativos especializados para mejorar la calidad de vida de los pacientes		<b>Dirección de Medicina</b> Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Departamento de Enfermería
2	OEI.02	Mejorar la calidad y seguridad de los servicios oncológicos para los pacientes	EJE. 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria  LIN. 1.2 Preservar la vida y la	3	AEI.02.01	Evaluación de tecnología sanitaria oportuna para el tratamiento seguro de los pacientes	EJE. 1: Generación de bienestar y protección social con seguridad alimentaria	<b>Dirección de Control del Cáncer Dpto. de Normatividad Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos</b>
				4	AEI.02.02	Trasferencia tecnológica permanente a los servicios oncológicos en las IPRESS		<b>Dirección de Control del Cáncer –Dpto. de Normatividad Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos</b> Dpto. de Epidemiología y Estadística del Cáncer
				2	AEI.02.03	Proyectos y/o Acciones de mejora continua de calidad implementados en beneficio de los		<b>Dirección de Control del Cáncer –Dpto. de Normatividad Calidad y Control Nacional de Servicios</b>

**PERÚ****Sector  
Salud****Instituto Nacional de  
Enfermedades Neoplásicas**

**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

**RUTA ESTRATÉGICA**

Sector: Salud

Pliego: 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Periodo del PEI: 2022-2026 Ampliado

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna".

PRIOR.	OEI		VINCULACION CON LA PGG	PRIOR.	AEI		VINCULACION CON LA PGG 2021-2026	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
			salud.			pacientes	LIN. 1.2 Preservar la vida y la salud.	Oncológicos
				1	AEI.02.04	Documentos técnicos y normativos actualizados de referencia nacional, en el control del cáncer en la población		<b>Dirección de Control del Cáncer –Dpto. de Normatividad Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos</b>
				5	AEI.02.05	Servicio de salud acreditado para la atención de los pacientes		<b>Dirección de Control del Cáncer –Dpto. de Normatividad Calidad y Control Nacional de Servicios Oncológicos</b>
4	OEI.03	Desarrollar la formación e investigación de los profesionales en el INEN	EJE 3: Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.	2	AEI.03.01	Docencia especializada en oncología para profesionales médicos	EJE 3: Impulso de la ciencia, tecnología e innovación.	<b>Dirección de Control del Cáncer- Dpto. de Educación</b>
			LIN.3.1 Impulsar la ciencia, tecnología e innovación como pilares del desarrollo	3	AEI.03.02	Docencia especializada en oncología dirigido a profesionales de la salud		<b>Dirección de Control del Cáncer- Dpto. de Educación</b>
				1	AEI.03.03	Proyectos de investigación desarrollados para el control del cáncer en el país	LIN.3.1 Impulsar la ciencia, tecnología e innovación como pilares del desarrollo	<b>Dirección de Control del Cáncer- Dpto. de Investigación</b>





PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

RUTA ESTRATÉGICA

Sector: Salud

Pliego: 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Periodo del PEI: 2022-2026 Ampliado

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna".

PRIOR.	OEI		VINCULACION CON LA PGG	PRIOR.	AEI		VINCULACION CON LA PGG 2021-2026	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
3	OEI.04	Desarrollar una eficiente gestión pública	EJE 5: Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.  LIN.5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	2	AEI 04.01	Servicios administrativos y asistenciales oportunos mediante la transformación digital en el INEN	EJE 5: Descentralización, fortalecimiento institucional y del servicio civil.  LIN.5.3 Fortalecer los sistemas de la administración pública y del servicio civil.	Jefatura Institucional Gerencia General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina General de Administración Oficina de Asesoría Jurídica Dirección de Control del Cáncer DICIR Dirección de Cirugía Dirección de Medicina Dirección de Radioterapia, Dirección de Servicios de Apoyo al Diagnóstico y Tratamiento Departamento de Enfermería
				1	AEI 04.02	Gestión tecnológica eficiente de equipos biomédicos en el INEN		Oficina General de Administración-Oficina de Ingeniería Mantenimiento y Servicios
				5	AEI 04.03	Acciones de política de gobierno implementados en el INEN		Órgano de Control Institucional Jefatura Institucional Gerencia General Oficina General de Planeamiento y Presupuesto Oficina General de Administración
				4	AEI 04.04	Estudios técnicos y económicos desarrollados en el INEN		Oficina General de Planeamiento y Presupuesto-Oficina de Planeamiento Estratégico
				3	AEI 04.05	Gestión de recursos humanos eficiente en el INEN		Oficina General de Administración-Oficina de Recursos Humanos



PERÚ

Sector Salud

Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas



"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"

RUTA ESTRATÉGICA

Sector: Salud

Pliego: 136 Instituto Nacional de Enfermedades Neoplásicas

Periodo del PEI: 2022-2026 Ampliado

MISIÓN INSTITUCIONAL

"Proteger, promover, prevenir y garantizar la atención integral del paciente oncológico, dando prioridad a las personas de escasos recursos económicos; así como, controlar técnica y administrativamente a nivel nacional los servicios de salud de las enfermedades neoplásicas, y realizar las actividades de investigación y docencia de forma oportuna".

PRI OR.	OEI		VINCULACION CON LA PGG	PRIO R.	AEI		VINCULACION CON LA PGG 2021-2026	UNIDAD ORGÁNICA RESPONSABLE
	COD.	DESCRIPCIÓN			CÓDIGO	DESCRIPCIÓN		
5	OEI.05	Fortalecer la Gestión de riesgo de emergencias por desastres en el INEN.	EJE.7: Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.  LIN.7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	1	AEI.05.01	Instrumentos de Plan de Respuesta ante emergencias y desastres implementados	EJE.7: Gestión eficiente de riesgos y amenazas a los derechos de las personas y su entorno.  LIN.7.2 Fortalecer las acciones y medidas preventivas, de atención y contención frente a nuevos escenarios de riesgos naturales y/o antrópicos.	Jefatura Institucional Unidad Funcional de Gestión de Riesgos y Desastres (UFRD)



**PERÚ**

**Sector  
Salud**

Entidad Autónoma No Afectada



**"DECENIO DE LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA MUJERES Y HOMBRES"  
"AÑO DE LA UNIDAD, PAZ Y EL DESARROLLO"  
"AÑO DEL BICENTENARIO DEL CONGRESO DE LA REPÚBLICA DEL PERÚ"**

## **6. Anexos**

**Anexo B-5: Anexo B-5 Plan Operativo Institucional Anual con Programación Física y Financiera 2024 (Consistenciado)**

Anexo B-5  
PLAN OPERATIVO INSTITUCIONAL FÍSICA Y FINANCIERA (Consistenciado)  
Año : 2024

Periodo PEI : 2022 - 2026  
Nivel de Gobierno : E - GOBIERNO NACIONAL  
Sector : 11 - SALUD  
Pliego : 136 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS - INEN

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 01.01 - JEFATURA INSTITUCIONAL

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500277	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	10	5	11	9	15	14	14	7	15	9	7	7	123
						Financiero S/.	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	249,953.10

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 01.02 - UNIDAD FUNCIONAL DE GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES

OEI.05 FORTALECER LA GESTIÓN DE RIESGO DE EMERGENCIAS POR DESASTRES EN EL INEN  
AEI.05.01 INSTRUMENTOS DE PLAN DE RESPUESTA ANTE EMERGENCIAS Y DESASTRES IMPLEMENTADOS

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500309	5004280 - DESARROLLO DE INSTRUMENTOS ESTRATEGICOS PARA LA GESTION DEL RIESGO DE DESASTRES	150141 : SURQUILLO	201 : INFORME TECNICO	1 : Muy Alta	Fisico	0	1	2	1	1	1	1	0	1	0	0	1	9
						Financiero S/.	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	366.50	4,398.00
AOI00123500310	5005560 - DESARROLLO DE SIMULACROS EN GESTION REACTIVA	150141 : SURQUILLO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	1	1	0	1	1	0	0	2	0	6
						Financiero S/.	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.58	338.62	4,063.00
AOI00123500311	5005561 - IMPLEMENTACION DE BRIGADAS PARA LA ATENCION FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150141 : SURQUILLO	583 : BRIGADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	1	0	0	0	0	1	0	1	3
						Financiero S/.	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.42	2,697.38	32,369.00
AOI00123500312	5005610 - ADMINISTRACION Y ALMACENAMIENTO DE INFRAESTRUCTURA MOVIL PARA LA ASISTENCIA FRENTE A EMERGENCIAS Y DESASTRES	150141 : SURQUILLO	614 : INFRAESTRUCTURA MOVIL	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	1
						Financiero S/.	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.92	1,649.88	19,799.00
AOI00123500313	5005612 - DESARROLLO DE LOS CENTROS Y ESPACIOS DE MONITOREO DE EMERGENCIAS Y DESASTRES	150141 : SURQUILLO	248 : REPORTE	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
						Financiero S/.	21,053.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	20,943.00	251,426.00
AOI00123500314	5005580 - FORMACION Y CAPACITACION EN MATERIA DE GESTION DE RIESGO DE DESASTRES Y ADAPTACION AL CAMBIO CLIMATICO	150141 : SURQUILLO	086 : PERSONA	1 : Muy Alta	Fisico	0	30	40	55	60	60	70	65	65	65	70	640	
						Financiero S/.	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.92	98.88	1,187.00
AOI00123500315	5005585 - SEGURIDAD FISICO FUNCIONAL DE SERVICIOS PUBLICOS	150141 : SURQUILLO	065 : INTERVENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	3	3	3	3	3	4	3	4	4	33	
						Financiero S/.	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	213,637.25	2,563,647.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 01.05 - SUB JEFATURA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500637	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
						Financiero S/.	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.43	20,829.37	249,953.10

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 02.01 - GERENCIA GENERAL

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500031	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	521	521	521	521	521	523	521	521	521	521	521	521	6254
						Financiero S/.	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.57	52,073.48	624,882.75

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 02.02 - OFICINA DE COMUNICACIONES

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN  
AEI.01.01 TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER IMPLEMENTADOS EN EL PERSONAL DE LA SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500304	PROMOCION DE LA SALUD	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	5	5	7	5	5	5	5	7	5	5	66
						Financiero S/.	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	24,665.96	295,991.50

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500032	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	176	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	195	2321
						Financiero S/.	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.65	72,569.70	870,835.85

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.03 ACCIONES DE POLÍTICA DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500622	IMPLEMENTACION DE POLÍTICAS DE ESTADO VIGENTES	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	7	16	6	6	16	6	16	9	10	20	123	
						Financiero S/.	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	0.00	1,000.00	0.00	0.00	1,000.00	4,000.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 02.03 - UNIDAD FUNCIONAL DE TRAMITE DOCUMENTARIO

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500033	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	2699	32388
						Financiero S/.	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	31,244.14	374,929.65

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 02.04 - UNIDAD FUNCIONAL DE ARCHIVO GENERAL

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500034	CONDUCCION Y ORIENTACION SUPERIOR	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
						Financiero S/.	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	10,414.71	124,976.55	

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
Centro de Costo : 03.01 - ORGANO DE CONTROL INSTITUCIONAL

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA  
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	
AOI00123500061	ACCIONES DE CONTROL Y AUDITORIA	150141 : SURQUILLO	001 : ACCION	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	3	5	4	5	4	4	2	4	1	47
						Financiero S/.	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	26,528.00	318,336.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS

Centro de Costo: 04.01 - OFICINA GENERAL DE PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500026 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 04.02 - OFICINA DE PLANEAMIENTO ESTRATEGICO

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500027 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AOI00123500727 ASISTENCIA TECNICA A LAS REGIONES

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.04 ESTUDIOS TÉCNICOS Y ECONÓMICOS DESARROLLADOS EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500704 ELABORACION DE ESTUDIOS TECNICOS Y ECONOMICOS Y DESARROLLADOS EN EL INEN

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 04.03 - OFICINA DE PROYECTOS DE INVERSIÓN Y COOPERACION EXTERNA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500028 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AOI00123500651 ASISTENCIA TECNICA A LAS REGIONES

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 04.04 - OFICINA DE ORGANIZACIÓN

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500029 PLANEAMIENTO Y PRESUPUESTO, AOI00123500728 ASISTENCIA TECNICA A LAS REGIONES

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 05.01 - OFICINA DE ASESORIA JURIDICA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500059 ASESORAMIENTO TECNICO Y JURIDICO

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 06.01 - OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500035 OFICINA GENERAL DE ADMINISTRACION

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 06.02 - OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500036 OFICINA DE RECURSOS HUMANOS

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ACCIONES DE POLÍTICA DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500623 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO VIGENTES

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.05 GESTIÓN DE RECURSOS HUMANOS EFICIENTE EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500060 GESTION DE RECURSOS HUMANOS, AOI00123500167 OBLIGACIONES PREVISIONALES, AOI00123500711 ELABORACION DE PLANILLAS PARA LA REMUNERACION DEL PERSONAL ASISTENCIAL CAS (SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO)

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 06.03 - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500037 GESTION ADMINISTRATIVA - OFICINA DE LOGISTICA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA
AEI.04.03 ACCIONES DE POLÍTICA DE GOBIERNO IMPLEMENTADOS EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500643 IMPLEMENTACIÓN DE POLÍTICAS DE ESTADO VIGENTES

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 06.04 - OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500038 GESTION ADMINISTRATIVA - OFICINA DE CONTABILIDAD Y FINANZAS

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo : 06.05 - OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500692 5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500039 GESTION ADMINISTRATIVA - OFICINA DE INGENIERIA, MANTENIMIENTO Y SERVICIOS; AOI00123500180 SERVICIOS GENERALES; AOI00123500644 VIGILANCIA Y CONTROL DEL MEDIO AMBIENTE

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.02 GESTIÓN TECNOLÓGICA EFICIENTE DE EQUIPOS BIOMÉDICOS EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500166 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE ESTABLECIMIENTOS DE SALUD; AOI00123500218 MANTENIMIENTO Y REPARACION DE EQUIPO; AOI00123500634 MEJORAMIENTO DE INSTITUTOS DE SALUD (IOAR: 2425169); AOI00123500647 AMPLIACION DE REDES ELECTRICAS SECUNDARIAS; AOI00123500715 ADQUISICION DE EQUIPOS (IOAR: 2426266); AOI00123500716 SUPERVISION Y CONTROL DE OBRAS (IOAR: 2193990)

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo : 06.06 - OFICINA DE INFORMATICA

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500040 GESTION ADMINISTRATIVA - OFICINA DE INFORMATICA

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo : 07.01 - DIRECCION DE CONTROL DEL CANCER

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.01 TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER IMPLEMENTADOS EN EL PERSONAL DE LA SALUD

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500621 0215074 - CONSEJERIA PARA PACIENTES DIAGNOSTICADOS CON CANCER

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.02 TRANSFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE A LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS EN LAS IPRES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500316 0044192 - MONITOREO, SUPERVISION, EVALUACION Y CONTROL DE PREVENCIÓN Y CONTROL DEL CANCER

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: AOI00123500041 GESTION ADMINISTRATIVA - DICON

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo : 07.02 - DEPARTAMENTO DE PROMOCION DE LA SALUD, PREVENCIÓN Y CONTROL NACIONAL DEL CANCER

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.01 TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER IMPLEMENTADOS EN EL PERSONAL DE LA SALUD

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500153 0215073 - CONSEJERIA PREVENTIVA EN FACTORES DE RIESGO PARA EL CANCER; AOI00123500168 PROMOCION DE LA SALUD

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: AOI00123500067 0215075 - TAMIZAJE CON PAPANICOLAOU PARA DETECCIÓN DE CANCER DE CUELLO UTERINO; AOI00123500069 0215077 - DETECCIÓN MOLECULAR DE VIRUS PAPILOMA HUMANO; AOI00123500155 0215078 - TAMIZAJE EN MUJER CON EXAMEN CLINICO DE MAMA PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA; AOI00123500156 0081601 - TAMIZAJE EN MUJER CON MAMOGRAFIA BILATERAL PARA DETECCIÓN DE CANCER DE MAMA; AOI00123500157 0215080 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE COLON Y RECTO; AOI00123500158 0215081 - TAMIZAJE PARA DETECCIÓN DE CANCER DE PROSTATA

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500160.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500042.

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 07.04 - DEPARTAMENTO DE EPIDEMIOLOGIA Y ESTADISTICA DEL CANCER

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.02 TRASFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE A LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS EN LAS IPRES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500655.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500043.

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 07.05 - DEPARTAMENTO DE INVESTIGACION

OEI.03 DESARROLLAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN

AEI.03.03 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN DESARROLLADOS PARA EL CONTROL DEL CÁNCER EN EL PAÍS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500165.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500044.

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 07.06 - DEPARTAMENTO DE EDUCACION

OEI.03 DESARROLLAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN

AEI.03.01 DOCENCIA ESPECIALIZADA EN ONCOLOGÍA PARA PROFESIONALES MÉDICOS

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500306.

OEI.03 DESARROLLAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN

AEI.03.02 DOCENCIA ESPECIALIZADA EN ONCOLOGÍA DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA SALUD

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500657.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500045.

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 07.07 - DEPARTAMENTO DE NORMALIDAD,CALIDAD Y CONTROL NACIONAL DE SERVICIOS ONCOLOGICOS

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.01 EVALUACIÓN DE TECNOLOGÍA SANITARIA OPORTUNA PARA EL TRATAMIENTO SEGURO DE LOS PACIENTES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500658.

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.02 TRASFERENCIA TECNOLÓGICA PERMANENTE A LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS EN LAS IPRES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500317.

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.03 PROYECTOS Y/O ACCIONES DE MEJORA CONTINUA DE CALIDAD IMPLEMENTADOS EN BENEFICIO DE LOS PACIENTES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500661.

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.04 DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ACTUALIZADOS DE REFERENCIA NACIONAL; EN EL CONTROL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500066.

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.05 SERVICIO DE SALUD ACREDITADO PARA LA ATENCIÓN DE LOS PACIENTES

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500662.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Includes data for A0100123500046.

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 08.01 - DEPARTAMENTO DE SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.01 TRANSFERENCIA DE CAPACIDADES Y TECNOLOGÍAS EN PROMOCIÓN DE LA SALUD Y PREVENCIÓN DEL CÁNCER IMPLEMENTADOS EN EL PERSONAL DE LA SALUD

Table with columns: COD., Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual.

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Row: AOI00123500305 PROMOCION DE LA SALUD SURQUILLO 060: INFORME 1: Muy Alta Fisico 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 2 24

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Row: AOI00123500723 GESTION OPERATIVA SURQUILLO 060: INFORME 1: Muy Alta Fisico 7416 7414 7444 7383 7438 7428 7414 7415 7430 7390 7439 89040

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 08.02 - DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Rows include: AOI00123500324 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO, AOI00123500334 0215087 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE MAMA, AOI00123500344 0215089 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE ESTOMAGO, AOI00123500379 0215091 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PROSTATA, AOI00123500394 0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON, AOI00123500410 0215095 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE COLON Y RECTO, AOI00123500425 0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO, AOI00123500441 0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA, AOI00123500456 0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA, AOI00123500483 0215103 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA, AOI00123500542 0215104 - DIAGNOSTICO Y ESTADIAJE CLINICO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Rows include: AOI00123500164 DISPONIBILIDAD DE ALIMENTOS CON CALIDAD NUTRICIONAL PARA LA POBLACION SURQUILLO 101: RACION 1: Muy Alta Fisico 30000 30000 30000 30000 30000 30000 29000 30000 30000 30000 29000 358000, AOI00123500194 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS SURQUILLO 021: CONSULTA 1: Muy Alta Fisico 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 11,382.37 136,558.40, AOI00123500207 ATENCION EN HOSPITALIZACION SURQUILLO 212: EGRESO 1: Muy Alta Fisico 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 1,627.19 19,526.29, AOI00123500323 0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 2082 964 863 542 536 493 401 345 356 329 287 240 7438, AOI00123500335 0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 3826 1255 1016 562 395 364 328 283 295 256 247 224 9051, AOI00123500345 0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 39,051.31 468,615.80, AOI00123500380 0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 1025 462 402 190 126 140 87 98 110 102 99 98 2932, AOI00123500395 0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 31,015.25 372,183.00, AOI00123500411 0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 22,487.33 269,847.95, AOI00123500426 0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 129 41 29 24 22 31 23 31 26 15 21 29 421, AOI00123500442 0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 62,404.97 748,859.70, AOI00123500459 0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 922 357 269 176 136 111 102 110 93 100 73 56 2505, AOI00123500483 0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA SURQUILLO 394: PERSONA TRATADA 1: Muy Alta Fisico 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 14,146.08 169,752.96, AOI00123500536 0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 240 150 128 90 40 40 30 30 30 30 30 30 908, AOI00123500537 0215104 - TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 155 60 50 40 35 30 30 25 20 20 15 510, AOI00123500539 0215104 - TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 33.33 400.00, AOI00123500541 0215102 - TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 165 70 60 60 40 40 40 35 30 30 30 640, AOI00123500543 0215102 - TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 60.00 720.00, AOI00123500546 0215104 - TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 454 278 150 100 90 70 60 60 60 50 50 50 1522, AOI00123500546 0215104 - TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 73.33 880.00, AOI00123500543 0215102 - TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 430 280 190 80 70 70 60 50 50 50 50 60 1420, AOI00123500546 0215104 - TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 3,373.64 40,483.68, AOI00123500546 0215104 - TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 63 50 30 30 20 20 15 15 12 10 10 285, AOI00123500546 0215104 - TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA SURQUILLO 087: PERSONA ATENDIDA 1: Muy Alta Fisico 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 6,544.88 78,538.56

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Rows include: AOI00123500048 GESTION ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE ATENCION DE SERVICIOS AL PACIENTE SURQUILLO 060: INFORME 1: Muy Alta Fisico 2520 2519 2519 2520 2518 2520 2518 2520 2518 2518 2519 2522 30231, AOI00123500162 APOYO AL CIUDADANO Y A LA FAMILIA SURQUILLO 001: ACCION 1: Muy Alta Fisico 2800 2800 2800 2800 2800 2800 2800 2800 2800 2800 2800 33600, AOI00123500627 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS UNIFUNCIONAL SEGUROS SURQUILLO 060: INFORME 1: Muy Alta Fisico 2 2 4 4 2 5 4 4 3 2 5 6 43, AOI00123500627 ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS UNIFUNCIONAL SEGUROS SURQUILLO 060: INFORME 1: Muy Alta Fisico 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 156,937.09 1,883,245.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 08.03 - DEPARTAMENTO DE PATOLOGIA

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, and Programacion (1-12). Row: AOI00123500324 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO SURQUILLO 393: PERSONA DIAGNOSTICADA 1: Muy Alta Fisico 131 131 143 121 154 124 144 152 138 139 141 131 1649











Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500186	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	5376
AOI00123500199	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150141 : SURQUILLO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	448	5376
AOI00123500211	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150141 : SURQUILLO	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Fisico	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	61	732
AOI00123500249	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	100.00	1,200.00
AOI00123500355	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120
AOI00123500372	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	468,615.80
AOI00123500387	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00123500404	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMÓN	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	199,093.95
AOI00123500418	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00123500435	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	10,923.91	131,086.95
AOI00123500450	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	1	12
AOI00123500471	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	624,049.75
AOI00123500473	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	7	84
AOI00123500474	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	141,460.80
AOI00123500490	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00123500594	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	73.33	880.00

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL IENH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500518	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE MAMAS Y TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	118,159.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Centro de Costo : 09.05 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACION

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500108	0215093 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE PULMON	150141 : SURQUILLO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	6,110.71	73,328.55

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACION

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500112	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	199,093.95
AOI00123500169	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150141 : SURQUILLO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	123,275.70
AOI00123500187	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	4,552.95	54,635.36
AOI00123500200	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150141 : SURQUILLO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	1,627.19	19,526.29
AOI00123500212	INTERVENCIONES QUIRÚRGICAS	150141 : SURQUILLO	065 : INTERVENCIÓN	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	38	456
AOI00123500356	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	11	132
AOI00123500365	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	1,419,916.35
AOI00123500373	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	35	420
AOI00123500388	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	805,825.00
AOI00123500419	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48
AOI00123500436	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	31,015.25	372,183.00
AOI00123500472	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	15	180
AOI00123500481	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	269,847.95
AOI00123500484	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	24
AOI00123500487	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	2,249.10	26,989.12
AOI00123500488	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96
AOI00123500584	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	800.00

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL IENH

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500519	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE TORAX	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero \$/.	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	9,846.58	118,159.00

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS  
 Centro de Costo : 09.06 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GINECOLOGICA

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: A010012350070 0215085 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Multiple rows for various cancer treatments like A010012350074, A0100123500188, etc.

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRASFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Row: A0100123500520 GESTION ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA GINECOLOGIA

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOPLASICAS
Centro de Costo: 09.07 - DEPARTAMENTO DE CIRUGIA DE ABDOMEN

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Rows: A0100123500089, A0100123500118, A0100123500127

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

Table with columns: COD, Actividad Operativa / Inversiones, Ubigeo, U.M., Prioridad, Meta, PROGRAMACION (1-12), Total Anual. Multiple rows for cancer treatments like A0100123500093, A0100123500122, etc.







Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	2023
AOI0012350077	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	1,419,916.35
AOI0012350086	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	66,818.75	801,825.00
AOI0012350096	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	39,051.31	468,615.80
AOI0012350105	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	49,624.40	595,492.80
AOI0012350115	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	16,591.16	199,093.95
AOI0012350125	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	269,847.95
AOI0012350134	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	209,739.12
AOI0012350138	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	624,049.75
AOI0012350142	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	141,460.80
AOI0012350152	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	17,652.61	211,831.28
AOI0012350192	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	47,805.94	573,671.28
AOI0012350205	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150141 : SURQUILLO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	66,714.83	800,577.89
AOI0012350246	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.33	18.33	18.33	18.33	15.33	15.33	15.33	15.33	15.33	15.33	16.33	18.37	200.00
AOI0012350252	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
AOI0012350257	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.37	220.00
AOI0012350269	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	13,494.56
AOI0012350275	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	66.67	800.00

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123500561	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA MEDICA	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	329	3948
						29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	351,589.33

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOLASICAS  
 Centro de Costo : 10.03 - DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA PEDIATRICA

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.02 DIAGNÓSTICO MULTIDISCIPLINARIO ARTICULADO; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123500139	0215099 - DIAGNOSTICO DE LEUCEMIA	150141 : SURQUILLO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	18,298.87	219,586.40
AOI00123500141	0215101 - DIAGNOSTICO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	9,326.53	111,918.45
AOI00123500176	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150141 : SURQUILLO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	123,275.70
AOI00123500706	0215097 - DIAGNOSTICO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	393 : PERSONA DIAGNOSTICADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	2,106.22	25,274.64

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123500139	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	52,004.14	624,049.75
AOI00123500143	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	11,788.40	141,460.80
AOI00123500193	ATENCIÓN EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	11,382.37	136,588.40
AOI00123500206	ATENCIÓN EN HOSPITALIZACIÓN	150141 : SURQUILLO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Financiero S/.	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	27,662.25	331,946.93
AOI00123500501	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	11,032.88	132,394.55
AOI00123500524	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9.17	9.17	9.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.17	8.13	100.00
AOI00123500525	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	10.00	120.00
AOI00123500526	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.17	9.13	110.00	
AOI00123500527	TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	25	256
AOI00123500588	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	2,181.63	18	210
AOI00123500595	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.67	16.63	200.00
AOI00123500707	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	17,478.26	209,739.12

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual	
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12		
AOI00123500562	GESTIÓN ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE ONCOLOGIA PEDIATRICA	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	163	1956
						29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	351,589.33

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEDADES NEOLASICAS  
 Centro de Costo : 10.04 - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS



Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500719	0515020 - REHABILITACION ONCOLOGICA.	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	180	2160
					Financiero S/.	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	136,594.00
AOI00123500720	0067301 - POBLACION GENERAL QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS B	150141 : SURQUILLO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	4000	48000
					Financiero S/.	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	7,330.00
AOI00123500721	0067303 - POBLACION CON HEPATITIS B QUE RECIBE SEGUIMIENTO Y MONITOREO	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	14	14	15	15	15	15	15	14	14	14	14	14	173
					Financiero S/.	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	610.83	7,330.00
AOI00123500722	0067306 - POBLACION DE RIESGO QUE RECIBE TAMIZAJE PARA HEPATITIS C	150141 : SURQUILLO	438 : PERSONA TAMIZADA	1 : Muy Alta	Fisico	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	1000	12000
					Financiero S/.	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	191.83	2,302.00
AOI00123500725	0515021 - REHABILITACION DOLOR	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	75	900
					Financiero S/.	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	136,594.00
AOI00123500726	0515019 - REHABILITACION EN PATOLOGIA TRAUMATOLOGICA Y REUMATOLOGICA	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60
					Financiero S/.	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	11,382.84	136,594.00

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.04 ATENCIÓN EN CUIDADOS PALIATIVOS ESPECIALIZADOS PARA MEJORAR LA CALIDAD DE VIDA DE LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500293	0215105 - ATENCION CON CUIDADOS PALIATIVOS EN EL ESTABLECIMIENTO DE SALUD	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	1700	498	590	462	470	543	443	486	467	425	698	482	7264
					Financiero S/.	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	149,477.25	1,793,727.00

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.04 DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ACTUALIZADOS DE REFERENCIA NACIONAL; EN EL CONTROL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500602	5005184 - DESARROLLO DE NORMAS Y GUÍAS TÉCNICAS PARA EL ABORDAJE DE TRASTORNOS MENTALES Y PROBLEMAS DE PSICOSOCIALES	150141 : SURQUILLO	080 : NORMA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	0	1	1
					Financiero S/.	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	497.50	5,970.00

OEI.03 DESARROLLAR LA FORMACIÓN E INVESTIGACIÓN DE LOS PROFESIONALES EN EL INEN

AEI.03.02 DOCCENCIA ESPECIALIZADA EN ONCOLOGÍA DIRIGIDO A PROFESIONALES DE LA SALUD

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500298	5004449 - CAPACITACION EN MEDICINA DE REHABILITACION	150141 : SURQUILLO	088 : PERSONA CAPACITADA	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	150	0	0	0	150	0	0	0	200	500
					Financiero S/.	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	61.00	732.00

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500563	GESTION ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE ESPECIALIDADES MEDICAS	150141 : SURQUILLO	D60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	86	1032
					Financiero S/.	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	351,589.33
AOI00123500565	GESTION ADMINISTRATIVA - COMITÉ DE INFECCIONES INTRAHOSPITALARIAS	150141 : SURQUILLO	D60 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	8	9	9	7	7	7	7	7	6	7	6	7	88
					Financiero S/.	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	351,589.33

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEADES NEOPLASICAS  
 Centro de Costo : 10.05 - DEPARTAMENTO DE MEDICINA CRITICA

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500018	5002824 - ATENCION AMBULATORIA DE URGENCIAS (PRIORIDAD III O IV) EN MODULOS HOSPITALARIOS DIFERENCIADOS AUTORIZADOS	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1400	1400	1400	1470	1470	1470	1470	1470	1200	1200	1200	1200	16350
					Financiero S/.	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	24,637.75	295,653.00
AOI00123500019	5005901 - ATENCION DE TRIAJE	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	2710	2710	2650	2850	2850	2850	2850	2850	2850	2850	2850	2850	33720
					Financiero S/.	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	3,273.92	39,287.00
AOI00123500020	5005903 - ATENCION DE LA EMERGENCIA Y URGENCIA ESPECIALIZADA	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1300	1300	1300	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	1450	16950
					Financiero S/.	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	469,914.00	5,638,968.00
AOI00123500021	5005904 - ATENCION DE LA EMERGENCIA DE CUIDADOS INTENSIVOS	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	46	46	46	70	70	70	70	70	50	50	50	50	588
					Financiero S/.	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	105,839.75	1,270,077.00
AOI00123500022	5005905 - ATENCION DE LA EMERGENCIA QUIRURGICA	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	48	48	48	48	48	48	48	48	28	28	28	28	496
					Financiero S/.	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	350.00	4,200.00
AOI00123500182	ATENCION DE EMERGENCIAS Y URGENCIAS	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	1170	14043
					Financiero S/.	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	108,486.25	1,301,835.00
AOI00123500219	ATENCION DE CUIDADOS INTENSIVOS	150141 : SURQUILLO	212 : EGRESO	1 : Muy Alta	Fisico	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	30	359
					Financiero S/.	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	2,426.00	29,112.00
AOI00123500322	5005140 - COORDINACION Y SEGUIMIENTO DE LA REFERENCIA	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	600
					Financiero S/.	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	9,647.91	115,775.00
AOI00123500625	SOPORTE METABOLICO NUTRICIONAL ONCOLOGICO	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	183	2200
					Financiero S/.	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	41,666.66	500,000.00
AOI00123500641	5005906 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA TERRESTRE	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	5	5	5	5	44
					Financiero S/.	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	3,465.00
AOI00123500691	5005899 - SERVICIO DE TRANSPORTE ASISTIDO DE LA EMERGENCIA AEREA	150141 : SURQUILLO	006 : ATENCION	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	1	1	0	0	0	0	3
					Financiero S/.	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	288.75	3,465.00

OEI.02 MEJORAR LA CALIDAD Y SEGURIDAD DE LOS SERVICIOS ONCOLÓGICOS PARA LOS PACIENTES

AEI.02.04 DOCUMENTOS TÉCNICOS Y NORMATIVOS ACTUALIZADOS DE REFERENCIA NACIONAL; EN EL CONTROL DEL CÁNCER EN LA POBLACIÓN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12	Total Anual
AOI00123500724	5002830 - IMPLEMENTACION DE DOCUMENTOS TECNICOS NORMATIVOS	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Fisico	0	0	0	0	0	1	0	0	0	0	0	0	1

Anexo B-5 : POI Anual con Programacion Fisica y Financiera

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual			
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12				
AOI00123500097	0215090 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE ESTOMAGO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	72	
AOI00123500106	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	62,482.11	749,785.28	
AOI00123500110	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	16	192	
AOI00123500129	0215096 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE COLON Y RECTO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	25	300	
AOI00123500135	0215098 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE HIGADO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	22,487.33	269,847.95	
AOI00123500144	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	21	252	
AOI00123500177	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Fisico	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	3193	38302	
AOI00123500195	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	15,409.46	184,913.55	
AOI00123500247	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	969	969	969	969	969	969	969	969	969	969	969	969	969	969	11628	
AOI00123500264	TRATAMIENTO DE RETINOBLASTOMA	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	13,658.85	163,906.08	
AOI00123500270	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	8	96	
AOI00123500280	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	41.67	500.00	
AOI00123500288	0215100 - TRATAMIENTO DE LEUCEMIA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	50	601	
AOI00123500360	0215086 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE CUELLO UTERINO	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	2,811.36	33,736.40	
AOI00123500503	0215104 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PIEL NO MELANOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	10	120	
AOI00123500585	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	50.00	600.00	
AOI00123500596	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	5	60	
					Financiero S/.	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	20,801.66	249,619.90	
					Fisico	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	146	1752	
					Financiero S/.	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	118,326.36	1,419,916.35	
					Fisico	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	12	144	
					Financiero S/.	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	19,859.18	238,310.19	
					Fisico	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	36	
					Financiero S/.	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	45.83	550.00	
					Fisico	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	4	48	
					Financiero S/.	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	83.33	1,000.00

OEI.04 DESARROLLAR UNA EFICIENTE GESTIÓN PÚBLICA

AEI.04.01 SERVICIOS ADMINISTRATIVOS Y ASISTENCIALES OPORTUNOS MEDIANTE LA TRANSFORMACIÓN DIGITAL EN EL INEN

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00123500555	GESTION ADMINISTRATIVA - DEPARTAMENTO DE RADIOTERAPIA	150141 : SURQUILLO	060 : INFORME	1 : Muy Alta	Financiero S/.	117	116	116	116	117	116	117	116	116	116	117	117	117	117	1399
					Financiero S/.	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	29,299.11	351,569.33

Unidad Ejecutora : 001235 - INSTITUTO NACIONAL DE ENFERMEADES NEOPLASICAS  
 Centro de Costo: 11.03 - DEPARTAMENTO MEDICINA NUCLEAR

OEI.01 CONTROLAR LA MORBILIDAD POR CÁNCER CON OPORTUNIDAD Y ACCESIBILIDAD EN LA POBLACIÓN

AEI.01.03 TRATAMIENTO MULTIDISCIPLINARIO ESPECIALIZADO ARTICULADO ; OPORTUNO Y ACCESIBLE A LOS PACIENTES

COD.	Actividad Operativa / Inversiones	Ubigeo	U.M.	Prioridad	Meta	PROGRAMACION												Total Anual		
						1	2	3	4	5	6	7	8	9	10	11	12			
AOI00123500808	0215088 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE MAMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	370	4440
AOI00123500107	0215092 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PROSTATA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	40,091.25	481,095.00
AOI00123500111	0215094 - TRATAMIENTO DEL CANCER DE PULMON	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	136	135	135	135	135	165	165	165	165	165	165	165	165	165	1832
AOI00123500177	SERVICIOS DE APOYO AL DIAGNOSTICO Y TRATAMIENTO	150141 : SURQUILLO	269 : PROCEDIMIENTOS	1 : Muy Alta	Financiero S/.	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	12,406.10	148,873.20
AOI00123500247	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE HUESOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	60	720
AOI00123500259	TRATAMIENTO DE NEOPLASIA MALIGNA GERMINAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	19,909.40	238,912.74
AOI00123500271	TRATAMIENTO DEL CANCER DEL SISTEMA NERVIOSO CENTRAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Fisico	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	115	1380
AOI00123500281	TRATAMIENTO DE LA NEOPLASIA MALIGNA DE TEJIDOS BLANDOS	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	10,272.97	123,275.70
AOI00123500282	ATENCION EN CONSULTAS EXTERNAS	150141 : SURQUILLO	021 : CONSULTA	1 : Muy Alta	Fisico	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	9	108
AOI00123500708	TRATAMIENTO DEL CANCER RENAL	150141 : SURQUILLO	087 : PERSONA ATENDIDA	1 : Muy Alta	Financiero S/.	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	200.00
AOI00123500709	0215102 - TRATAMIENTO DE LINFOMA	150141 : SURQUILLO	394 : PERSONA TRATADA	1 : Muy Alta	Fisico	7	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	6	75
					Financiero S/.	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	18.33	220.00
					Fisico	4	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	3	41
					Financiero S/.	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	1,124.54	13,494.56
					Fisico	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	2	20
					Financiero S/.	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	20.00	240.00
					Fisico	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	270	3240
					Financiero S/.	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	2,276.47	27,317.68
					Fisico	25	24	24	24	25	24	24	24	24	25	24	24	25	290	

